

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva de UNICEF
Martes 6 de septiembre, 10 am. Sala de Conferencias 3

Intervención de la Representante Permanente de Argentina,
Emb. María del Carmen Squeff

Cotejar contra lectura

Excelencias, Directora Ejecutiva de UNICEF, Sra. Catherine Russel, Sra. Presidenta, miembros de la Mesa, miembros de la Junta Ejecutiva y observadores,

En primer lugar, la Delegación Argentina felicita a la Embajadora Maritza Chan Valverde por su elección como Presidenta de la Mesa de la Junta Ejecutiva. Cuenta con todo nuestro apoyo para esta tan importante labor. Asimismo, agradecemos a la Directora Ejecutiva de UNICEF por su declaración y reiteramos nuestro firme apoyo a su mandato.

La República Argentina reconoce y valora la encomiable labor de UNICEF y su compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos de todos los niños y niñas. Destacamos particularmente los esfuerzos realizados en estos tiempos tan difíciles para un mundo signado por grandes desigualdades estructurales, desigualdades que se exacerbaban durante la pandemia de COVID-19 y que golpean de forma desproporcionada a los niños y las niñas de los sectores más vulnerables.

En este sentido, el Plan Estratégico de UNICEF para 2022-2025 constituye una herramienta crucial y una hoja de ruta que guiará nuestra labor en los próximos cuatro años. Durante su implementación debemos centrar nuestros esfuerzos en los grandes desafíos actuales: la erradicación del hambre y la pobreza, la nutrición, el acceso a la atención primaria de salud, la vacunación infantil, los servicios de salud sexual y reproductiva, la erradicación del trabajo infantil, los efectos del cambio climático, la violencia de género que afecta especialmente a las niñas en todo el mundo, como así también la plena protección de los niños y niñas víctimas de conflictos armados, adoptando un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.

De acuerdo con último informe anual de UNICEF, hasta septiembre de 2021 los niños y niñas escolarizados/as de todo el mundo habían perdido 1,8 billones de horas de aprendizaje presencial, lo cual agravó la crisis educativa ya existente. En este sentido, encomiamos la labor de UNICEF para mitigar los impactos de la pandemia en el acceso a la educación y confiamos en que la Cumbre Transformadora de la Educación el próximo 19 de septiembre será una oportunidad para abordar urgentemente las pérdidas educativas y llegar a las niñas y niños más marginados/as.

La República Argentina está convencida de que debemos redoblar nuestros esfuerzos para construir una mejor arquitectura de cooperación internacional y apostar por un multilateralismo capaz de dar respuestas concretas que tengan en cuenta los desafíos, las necesidades y prioridades nacionales y regionales. Reiteramos nuestro fuerte compromiso para continuar trabajando conjuntamente y constructivamente con UNICEF para avanzar en la promoción, la protección y el fortalecimiento de los derechos de los niños y niñas en toda su diversidad alrededor del mundo.

Sra. Presidenta,

Nuestro país considera a UNICEF un socio prioritario en el trabajo que lleva adelante para establecer políticas públicas de alto impacto positivo dirigidas a niñas, niños, adolescentes y sus familias. En ese sentido, me gustaría concluir realizando la siguiente pregunta: cuáles son los ejes fundamentales sobre los que trabajará UNICEF para crear sinergias entre la implementación del Plan Estratégico 2022-2025 y las necesidades y prioridades nacionales para que ningún niño y ninguna niña se quede atrás?

Muchas gracias.

